

LA REFORMA.

Semanario independiente, político, de avisos y noticias.

Précios de suscripcion

Cataluña al mes	0' 50 Ptas.
España trimestre	1' 50 »
Números sueltos	0' 12 »

Administracion-Sta. Esperanza. N.º. 12.

Toda la correspondencia al Administrador

Insértese ó no, no se devolverá ningun escrito.

Anuncios, comunicados

y edictos.

Précios convencionales, con rebaja á los suscritores.

ELIXIR DE LARRA

Preparado por el Dor. ESTARRIOL

El mejor específico de las enfermedades nerviosas y del estómago

Tarea interminable seria citar los brillantes dictámenes emitidos por varios periódicos y corporaciones médicas en favor del ELIXIR DE LARRA los que unánimemente consideran este Elixir como un excelente antinervioso y estomático, cuyo uso por continuado que sea, no produce trastornos en la economía como sucede con otros medicamentos.

Depositarios en esta Villa: Sres. D. JOSÉ HUGUET, y D. RAMON FINA Farmacéuticos.

MODUS VIVENDI.

Aun cuando no hemos considerado necesario ocuparnos de la discusión mediada, con motivo de la aprobación del modus vivendi con Inglaterra, ya que los periódicos de la capital que llegan á manos de todos nuestros lectores han dado cuenta de ello detenidamente: con todo y en atención á haber terciado en la propia discusión el Diputado por este Distrito, nuestro distinguido amigo D. Antonio Ferratjes, creemos oportuno trasladar íntegro á nuestros lectores el elocuente discurso por el mismo pronunciado, en defensa de los intereses de Cataluña.

CONGRESO

Sesion del 23 de Julio de 1886,

Continua el debate pendiente sobre el dictamen relativo á la rectificación del tratado de comercio celebrado con Inglaterra.

El Sr. Ferratjes: Sres. Diputados, porque soy amigo de la verdad, también soy amigo de Platón. Voy á permitirme dirigir á la Cámara algunas observaciones que motivan el tratado, encaminadas tanto al bien del país como al de ese Gobierno, al cual me unen tantos vínculos.

Reconoced que las circunstancias que me rodean no son nada favorables para mí. Hago uso de la palabra cuando la Cámara se halla cansada; cuando la cuestión viene debatiendo-

se hace cerca de un mes por oradores importantes, así en el Senado como en el Congreso; cuando se reciben ciertas noticias de las provincias; cuando yo me hallo colocado fuera de la esfera en que creo debía estar. Todo esto constituye para mí una situación verdaderamente difícil, y me coloca en condiciones anormales, á lo cual se agrega que, á mi juicio, así como la moneda, signo general de la riqueza, está representada por ciertos metales, correspondiendo á la moneda de oro y plata las funciones más importantes, y á la moneda de cobre aquellas funciones que son más modestas, así también en las Cámaras deliberantes, hay Diputados de oro, de plata y de cobre, correspondiendo á los primeros, á los de oro y de plata, la noble tarea de discutir los proyectos, difundiendo la luz y disipando las tinieblas, quedando á los Diputados de cobre la misión de asistir á los debates y emitir su voto, misión que tiene su importancia en la información de las leyes.

Desde luego, Sres. Diputados, contribuye á ponerme perplejo el ver la abundancia que hay en la Cámara de librecambistas, lo cual no me explico. Descartemos la cuestión industrial fabril, y fijémonos sólo en las industrias agrícola y pecuaria. Produce la Nación española trigo, vino, aceite, carbón, ganado; ¿queréis decirme en cuál de esas producciones, en cuál de esos artículos puede la Nación española sufrir la competencia con las producciones similares del extranjero? ¿No estáis viendo que, apenas se declaran abiertas las Aduanas para la introducción de los trigos ó se rebajan los derechos de importación, se levanta un clamoreo general, no sólo en Castilla, sino en todas las provincias destinadas al cultivo de cereales? ¿No os fijáis en que no podemos competir con el carbón vegetal, porque Italia inunda nuestros puertos del Mediterráneo y destruye los productos de nuestros bosques? ¿No os fijáis en que con el carbón mineral sucede casi lo mismo? Claro es que cuando un país produce en abundancia carbón bueno y sin embargo, no puede sostener la competencia con el extranjero, la razón demuestra que faltan en el país algunas condiciones para que pueda sostener esa competencia. ¿Podrá alguien negar que el carbón de Bélmez es excelente? Pues, sin embargo en Sevilla se consume carbón de Cardiff. ¿Por qué? Porque el transporte de Bélmez á Sevilla cuesta más que el transporte desde Londres á Sevilla.

Lo mismo sucede en cuanto á las carnes. Las carnes de Extremadura salen más caras que las carnes norteamericanas, que pagan los portes y derechos y vienen envasadas.

Si de las carnes pasamos á las lanas, observaréis que mientras la importación de lanas excede de 30 millones de pesetas, la exportación, en cambio, por una porción de causas que no necesito examinar, no pasa de 76,000 kilogramos.

(S. S. leyó una nota en la cual se expresan los países de donde proceden los referidos 76.000 kilogramos de lanas y la cantidad que de cada uno de ellos se importa.)

Todo esto demuestra la magnitud del mal, y cuando el mal es tan grande, el remedio tiene que venir, por lo cual no deben desesperar las industrias del país. Hasta tal punto creo yo esto, que lo que es hoy emplazamiento de la información que debía tener lugar en 1887 y que ahora se ha llevado á 1892, cuando lleguemos á aquella fecha, con la demostración de los males que traen las doctrinas librecambistas, se habrá derogado completamente. Y que la reacción existe, aquí mismo podéis verlo. Cuántos Diputados hay en el partido liberal que allá, en el secreto de su conciencia y en la intimidad de clarar que son proteccionistas que ven con pena profunda las ideas librecambistas y que vienen á dar por última vez esta prueba, que sin duda será la última!

El partido conservador es hoy verdaderamente proteccionista, yo al menos así lo creo, porque si bien lo he visto un día declarando la importancia del librecambio y otro día defendiendo la protección, yo confío que este viaje será el viaje definitivo, que darán ancla en el puerto, y que para nosotros será tanto más grata nuestra cooperación y marcha en este derrotero, cuanto que siempre es más de apreciar la opinión y el modo de sentir de aquél que arraiga definitivamente en un centro cuando ha hecho pruebas por campos diferentes y en conceptos diversos.

(El señor Visconde de Campo Grande: No se cuales son.)

Nadie menos que el Sr. D. Plácido Jove y Hevia es el que podría tomar la palabra para oponerse á lo que yo creo la verdad.

Yo sentiré equivocarme; pero nadie como S. S. ha demostrado aptitudes, que yo he admirado, para defender un día las excelencias de un tratado llamado "modus vivendi", como éste, presentado por el Sr. Elduayen, en contradic-

ción con las doctrinas que habia sustentado antes, cuando tan alarmado fué al Senado para entonar el "Dies iræ", anunciando días desgarradores para el país, y otro día, con muchísimo gusto mio, reconocía los perjuicios que traía el tratado con Francia ("El Sr. Vizconde de Campo Grande", ¿Cree S. S. que son iguales?) Si no son iguales son parecidos, y nadie puede estimar si uno reportaba beneficios y otro perjuicios. Es indudable, Sr. Jove y Hevia, que si en aquel acto en que la conveniencia colocada en el fiel, se inclinaba á la espada de Breno, en el sentido contrario á la proteccion, no llega un Camilo como el Sr. Romero Robledo y alguien más, creo que no solamente el "módus vivendi", sino un tratado posterior de más importancia nos hubiera traído el partido conservador.

Yo siento ocuparme de esto, porque no lo he dicho en son de censura; al contrario, lo he dicho como satisfacción á S. S. Yo confío que, con el tiempo, solamente los republicanos han de ser librecambistas; ellos, partidarios de ideas exageradas en política, serán los que enarbolarán la bandera de las exageraciones económicas.

¡Ah, señores, cuantas veces, asistiendo yo como curioso á esos "meetings", en que la mayor parte de los oradores son republicanos, he considerado el grande mal que hacian, porque no eran únicamente personas de talento, de instrucción y de experiencia los que allí iban, sino que también concurrían grandes masas de aquellos que tienen en constante ejercicio las pasiones, y que, poseídos de las doctrinas que allí oían, y fascinados por el lenguaje de aquellos oradores, salían impresionados de tal modo y con tales inclinaciones, que creían fácil la producción de la riqueza por medios mágicos, muy semejantes á aquellos que Mahoma concede en el otro mundo, ó sea en la otra vida, á los que siguen sus doctrinas, aunque vosotros en esto estáis más perfeccionados, porque les ofrecéis esos bienes en la vida presente; ¡Cuantas veces, viendo como se les sirve ese veneno en copas de pórfido, experimentaba yo un sentimiento parecido al de Catón, cuando decía al empezar todos sus discursos, que debia ser destruida Cartago; ¡Yo los he colocado muchas veces en la situación de aquellos griegos que votaban y defendían el destierro de Aristedes, solamente porque les molestaba oír hablar de su justicia y de su virtud!

¡Ah, pobre Barcelona, pobre industria, si en aquellos momentos de ellos hubiera dependido la formación de las leyes! De seguro que entonces hubiera podido exclamar Cataluña y su industria como aquella víctima de las proscripciones de Sila: ¡Mi casa me pierde! Es decir, Barcelona podría exclamar: Nuestra riqueza nos pierde!

Pero, señores, yo preguntaría á aquellos que deseen el mal ajeno y que sienten tristeza ante el bien de Barcelona y ante el adelanto de su industria: ¿Es que la riqueza de Barcelona ha sido adquirida malamente? ¿Es que Barcelona es rica en virtud de monopolios y privilegios? ¡Ah, no! Barcelona es rica (quiera Dios que lo

sea siempre); pero su riqueza es digna y honradamente adquirida.

Yo, en muchas ocasiones, haciendo el viaje de Madrid á la capital del Principado, he sentido tristeza al considerar como se refleja sobre el camino la diferencia del carácter de aquella región. Mientras se atraviesa Castilla ó Aragón, los campos, ó son yermos, ó están mal cultivados; desde luego, los árboles no se conocen, las estaciones son tristes, hasta el aire, el rostro y la voz de los habitantes denotan cierto espíritu de languidez conmovedor; los rios llevan tranquilamente sus aguas al mar sin que nada turbe su marcha.

Pero ¡ah! yo, que soy mas español que catalán, ¡con qué pena lo digo! apenas se entra en Cataluña, el cambio es completo: en las estaciones el movimiento es grande; vése la alegría en el rostro; se observa más energía en la voz; los campos están cultivados; la tierra estéril de aquellas provincias aparece fértil y agradecida al trabajo; las nubes del cielo están confundidas con las nubes de la tierra; los rios no arrastran presurosos sus aguas cristalinas, sino que sus aguas son espumosas debido esto al movimiento de las turbinas; y cuando entro en Barcelona y observo la limpieza de calles, sus tiendas lujosas, sus magníficos paseos, sus cafés suntuosos y la alegría en el rostro (que ya no debe existir), cuando observo su magnífico puerto, sus ferrocarriles, toda su industria; me embarga á la vez un movimiento de orgullo y de pena.

¿Pero es acaso que los intereses materiales nos dominan hasta ese punto de no ver más que el adelanto material? No; porque al lado de los cafés, al lado de los adelantos materiales observo las Escuelas, los establecimientos literarios, las Bibliotecas, los Ateneos, las librerías, y todo eso que refleja un adelanto intelectual á la par que material, Veo también que Barcelona tiene, como ninguna otra capital de España, montepios, hermandades y casas de asilo en la tierra y en la mar. Y considerado esto yo pregunto: ¿Es que acaso nuestras leyes son diferentes? ¿Es que no existen en Cataluña ni leyes centralizadoras? ¿Es que acaso las ruedas administrativas funcionan mejor y no entorpecen el movimiento? ¿Será que nuestros hombres políticos tienen más influencia? Tenemos más Generales? Si apenas tenemos uno. ¿Tenemos grandes oradores? Tampoco: y es tanta nuestra desgracia, que cuando brota un orador eminente como el Sr. Pi y Margall, el hombre de los votos acumulados, que cuenta los votos por millares, desaparece de estos bancos, ¡Y qué triste decepción para Cataluña! Si Cataluña viese que el Sr. Pi y Margall no ha parecido por aquí ni un sólo día siquiera para defender la industria y los principios proteccionistas de que ha hecho gala, porque yo calculo que la severidad que se tiene en Cataluña con algunos hombres políticos, debieran tenerla mayor con los que con más elementos y con los recursos extraordinarios de su brillante palabra abandonan el campo de batalla en el momento oportuno de esgrimirla en favor de los intereses de Cataluña. ¿O es que S. S. ya no es protec-

cionista? Porque yo ya se que no lo son los Sres. Azcárete, Salmerón, Portuondo y Labra, y que también lo es el Sr. Castelar, príncipe de nuestros oradores, que habiendo sido elegido Diputado por Huesca y por Barcelona, optó por el distrito de Huesca, no porque no quiera á Barcelona, sino por no comprometerse en la defensa de los intereses proteccionistas.

(Se concluirá.)

AYUNTAMIENTO.

Sesion ordinaria del 5 Agosto 1886.

• Abierta á las 7 y media de la tarde, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Gual y asistiendo los Sres. Paituvi, Basas, Torres y Vilageliu, antes de darse lectura del acta anterior para su aprobacion, por el Sr. Presidente se ordenó se contara el numero de concejales asistentes.

A instancias del Sr Vilageliu, se leyeron por el Secretario los articulos 104 y 98 de la ley Municipal y con arreglo á lo establecido en el último, se pidió por dicho Sr. al Alcalde, impusiera la multa correspondiente á los concejales que no habian asistido, ni acreditado justa causa que se lo impidiera.

No existiendo en el salon número suficiente de concejales para tomar acuerdo, el Sr. Presidente levantó la sesion, en cuyo acto entró el Sr. Xiol. Eran las nueve menos cuarto.

IMPRESIONES.

La Alcaldia de esta villa, nos ha denegado el resumen de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, que teniamos solicitado para conocimiento de nuestros lectores.

No nos queda más recurso, por tanto que asistir á las sesiones, de las que formaremos un extracto fiel, y comentado, cuando la naturaleza de los asuntos lo requiera.

Como la negativa responde á ocasionarnos molestia, damos un voto de . . . gracias al Sr. Alcalde, por su caballerosidad y deferencia.

* * *

Nuestros suscritores de Montornés no reciben el periodico, apesar de que siempre se lo hemos remitido con regularidad.

Nos consta que por la Administracion de Granollers se cursan inmediatamente, sin que experimenten aqui la menor demora, faltándonos solo averiguar en que punto de su camino se distraen.

Y conste que nuestra queja no es por retardo, porque hasta la fecha no les ha llegado ni el primer número.

Han visitado nuestra redacción, el "Arch de San Martí" y "Juan Bravo de Segovia", á los cuales gustosos devolveremos el cambio.

Como habrán observado nuestros lectores, hubo cierto Concejal que pidió al Sr. Alcalde en la sesión de que hemos dado cuenta, se impusieran las multas de ley á los individuos del Ayuntamiento que no asistieron á la sesión sin alegar justa causa.

Este hecho que podrá calificarse de falta de compañerismo, revela no obstante en dicho Concejal el decidido propósito de que se cumpla en todo la ley extritamente.

Si hemos de juzgar por precedentes:
"Tableau,"

Continua todavía el buen humor de ciertas gentes.

"La Libertad Española,, periódico que vé la luz en Barcelona, nos dedica un suelto, en el que, despues de presentarnos como unos ambiciosos "pero de buena fe" afirma que nuestra publicación no contiene mas que improperios contra algunas personas que nos hacen sombra, y especialmente contra nuestro amigo el Diputado por este Distrito.

Consideramos innecesario vindicarnos, de tan absurdas suposiciones.

Aun cuando hemos sido victimas de ataques personales, guardando empero sus autores el incognito, no hemos querido descender á ellos, maxime cuando no precisa para poner de relieve la conducta de ciertos "figuronas" que acuden siempre á cobijarse al arbol que dá mejor sombra, y venden "amistad supuesta,, cuando lo requieren sus fines particulares.

Conste que nosotros no acariciamos esperanza de ningun genero, y que careciendo de méritos suficientes para determinados cargos, no imitaremos la conducta de aquellos que para obtenerlos han practicado ciertas evoluciones tan censurables, como productivas.

Obra en nuestro poder un remitido que por los motivos manifestados al remitente, no podemos insertar en su integridad.

No obstante se nos ha asegurado, y no tenemos inconveniente en hacerlo constar, que no ha existido en el archivo municipal de esta villa el censo general de derecho de la Provincia ó sea el Opusculo ó memoria formada por la Junta correspondiente, desde el dia en que el actual Secretario interino se hizo cargo del propio archivo.

Queda pues aclarado, en cuanto fuere menester el párrafo duodécimo del artículo "Un presupuesto,, publicado en nuestro número anterior.

Hemos oido hablar, repetidas veces aun cuando siempre „sotto voce,, de la desaparición de cierto hornillo, adquirido el verano último por nuestro Ayuntamiento y destinado á practicar las fumigaciones á que se sujetaban determinados muebles y utensilios domésticos.

Se añadia que lo utilizaba un individuo que hace tiempo viene mangoneando por la Casa consistorial, sin haber dado previa-

mente cuenta de ello á quien corresponde.

Celebrariamos que el mismo concejal que solicitó el jueves último, la imposición de la correspondiente multa á sus compañeros por falta de asistencia, formulará la mocion oportuna para indagar el paradero del hornillo, que ha motivado no pocos comentarios.

Lo esperamos con ansia

MELANGIA.

Estich trist, pró molt trist: sento una cosa dintre 'l cor que 'm fá viure toç frisós; mon esprit defalleix y may reposa; desfogarse ell voldria, més no gosa may dir rés á ningú; visch temóros. Allunyat del país que mes adoro porque tinch enterrats trossos del cor, tot ho veig endolat, ben cert, m' anyoro y trovantme tant sol á voltas ploro: recordant jorns pasats lo goig se 'm mor. Eixa ausencia forçada 'm desespera y 'm presenta 'l dolor més viu, molt més: penso sempre en la mare. . . la primera y en mon pare y germans lquina fal-leral lah. . . si al menys mare encare avuy tingués! . . !Oh. . . si! 'm sembla que si fos viva encare, l' anyorament ió fóra, no, tant grant sembla estrany y no ho es; are ho veíg, are. . lquin consol es pogué escriure á la mare lo que un fill pasa lluny de cuan en cuan! Alló de pogué escriure: "Una abressada á la mare y acabat un llarch petó" . . . Alló sols dins d' una carta tancada es un feix de tendresa, sí, enviada á la que ho compren tot. . tot lay Senyó! Y are jo no ho puch fer: quan haig d' escriure una carta als de casa, la munió dels recorts tots plegats no 'm deixan lliure; y no sé que posar, no ho dich per riure: fins m' agafa, escribin, un tremoló. Si remetre una carta jo podia á la mare que Deu la tinga al cel. . . lquina carta mes llarga l' hi escriuria; lquantas cosas, oh quantas! l' hi diria explicantli ma angunia, mon anhel! Una carta aixís fóra la gran cura per lo mal, sens remey, qu' en lo cor duch; més, com no pot pas esser, l' amargura 'm durá, fins tinch pó, á la sepultura perquè jo viure aixís. . lah. . no. . no puch. l' habet de dur tancada la tristesa dintre meu, no tenint aprop algú que interpreti ma pena may compresa, m' atormenta, 'm fereix, parlo ab franquesa; lo que jo estich sofrint. . no ho sap ningú. l!Mare mevaj! tú qu' eras la confiansa única qu' en lo mon tenia jo; tú qu' eras, sí, per mí 'l port de bonansa. . dónam layj desde 'l cel una esperansa, un consol, mare, fé. . . resignació.

Malgrat 23-Juliol-86.

JOSEPH BARBANY.

INDICIOS.

(Fragmento.)

—Buenos dias.
—Tengalos V. muy buenos.
—¿Y. D. Dimas?
—No tardará en salir. . . por alli dentro. . . ¿quiere V. sentarse?
—No. . . gracias. . . (vacilando) . . . proposito ¿tienes por ahí la Publicidad?
—Creo. . . (buscando entre papeles). . . . si, aqui la tiene V.
—(Luego de escudriñar con avidez). . . y no hay nada. . . . pero. . . . (consolándose). . . ya vendrá mañana.

—¿Debia traer algo? ¡huum; . . . ¿será de La Reforma?
—¡Psht; . . . ya lo verás.
Al dia siguiente la Publicidad insertaba aquel suelto de los pájaros y las escopetas.
P.

CASINO DE GRANOLLERS.

Llista de las composicions rebudas pera lo Certámen d' enguany.

- Nº. 1 Sense tema. *Qui no 'n risca no 'n pisca.*
- „ 2 La cansó del trajiner. *¿Qui subjecta mon va-lori?*
- Nº. 3 Solfa. *Do-re, mi-fa-sol-sol-do.*
- „ 4 La cansó de la moda. *Tretse son tretse.*
- „ 5 ¡Pobre nin! *Qui muyra per l' honra es sant.*
- „ 6 Sota dels porxos. *No hi vuy tornar mes.*
- „ 7 Lo curt de geni. *¿Qui 'nvol un altra.*
- „ 8 La fira de Granollers. *N' es la fira mes hermosa del vallés.*
- Nº. 9 Industrias agricolas que podrian establecer en el Vallés. *Enseñar al que no sabe.*
- „ 10 La bruixa. *Jesus, Maria y Joseph.*
- „ 11 La pubilla Farriol. *Qui la ven y qui l' ha vista!*
- „ 12 Lo somni de l' Ermitá *Qui té riqueses té penas*
- „ 13 Mejoras de que es susceptible Granollers y medio para conseguirias. *Quid quid præcipies Esto brevis. Hor.*
- „ 14 La llocada. *Co-co.*
- „ 15 Historia d' un tarot. *¡La desgracia 'm perseguix!*
- „ 16 La Font de ca 'n Mora. *Recorts de benhauransa tu 'm guardas bella font.*
- „ 17 La Rosa marcida. *L' amor es á voltas néctar que dona vida y altres veneno que mata.*
- „ 18 Ella. *¡Sí; senyors!*

'S continuará.

Lo Secretari del Jurat

ANTONI ESPL

MERCAT DEL DIA 5 JULIOL DE 1886.

Preus áque han sigut venuts á n' el d' aquesta vila 'ls articles que a continuació s' expresan
Blat xeixa de 15 á 15'50 pesetas cra.—Mestall de 12'25 á 12'75 ordi de 7 á 7'25—Mongetas paretanas de 17'25 á 18—id, dragonas de 00'00 á 00'00 id Ganxets de 19 á 20.—id. Catalanas de 14 á 14'25. Renegas de 00 á 00.—Cigrons de 20 á 22.—Blat de moro de 10 á 10'50.—Fabons de 10'25 á 10'50 Fabas de 9'25 á 10.—Vessas de 12'50 á 13.—Patatas de 3 a 3'50 quintá.—Bestia de llana de 1'75 á 1'79 la carnícera;—Vi regular del país de 37 á 42 la carga.—Ous de 1'12 á 1'21 la dotsenas
Lo mercat bastant animat, abundant d' una mane-ra excesiva la viram. X.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy S. Ciríaco.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE GRANOLLERS.

Cartas detenidas por falta de señas:

- Don Pedro Comas Calle de Prim Granollers.
- D. J. Malet. Granollers.
- D. Silvestre Lopez Pereda Granollers.
- D. Romulo sobrestante de la via-ferrea Granollers.
- D.ª Mngdalena Morera. Granollers.

Granollers 7 de Agosto de 1886.

El administrador,

JUAN RODRIGUEZ LABANDERA

Granollers: Imp. de E. Garret. Piasga de la Constitució. 27.

SECCION DE ANUNCIOS.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
artículo de primera necesidad para los vinticultores y comerciantes al por mayor ó al detallista higiénico y admitido en todos los mercados

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA
SRÉS. ALOMAR Y URIACH
Moncada 20 BARCELONA.

LA EPILEPSIA (mal de San Pau, mal de corazón, alferecía) y toda clase de accidentes nerviosos, se curan con el INFALIBLE JARABE ANTIEPILÉPTICO de

F. URGELL.

Depósito. Farmacia del autor. Calle Riera, 22. Vich. Granollers. Farmacia y Jarabería de JOSÉ HUGUET.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, 64.

Capital de garantía 10.000.000 ptas.

Esta Compañía se dedica á construir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecida la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegación de la Compañía en esta provincia plaza de San Jorge, 2, entresuelo.

La Barcelonesa.

Fábrica de gorras al por mayor y menor

DE ADOLFO FAUGIER

CALLE DE LA PLATERÍA NÚMERO 44.- BARCELONA.

Esta expresada fábrica montada con todos los adelantos conocidos hasta el día, ha reformado la nota de precios para complacer á su numerosa clientela, teniendo un grande y variado surtido para la presente estación con géneros y formas alta novedad á precios baratísimos.

Especialidad en novedades y fantasías para niños

SUCURSAL EN GRANOLLERS.

PLAZA DEL GANADO, NÚM 28, CARRETERA.

Gran Fábrica DE AGUARDIENTES

MOVIDA Á VAPOR,
DE FELIPE PARERA.

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1877.

ANÍS FAUST.

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

VINO EUPEPTICO estomacal y curativo de las afecciones del estómago.

Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona.

DESTILACION ANÍS AROMÁTICO Y APERITIVO VINOS GENEROSOS

de toda clase

del pais

de licores.

EXPORTACION A TODOS PUNTOS.

YEXTRANGEROS.

ATENCIÓN:

Regenerador de los animales.

ESPECIFICO PARA LAS RAZAS CABALLAR Y BOVINA.

Es el ALIMENTO MAS NUTRITIVO, el RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO de cuantos pueden administrarse á los caballos, mulos, asnos, bueyes, vacas, etc., por cuyo motivo ha adquirido fama universal.

Para probar los maravillosos resultados de dicho producto, copiamos una de las varias cartas que referente al mismo hemos recibido.

La Roca 15 de Setiembre de 1885.

Sres. Alomár y Uriach, Barcelona.

Muy señores míos: Teniendo una yegua en estado de demacración muy graves que no podía servirme para nada, ni se curaba á pesar de haberle dado varios remedios, un conocido mío me indicó que había un específico bueno, para regenerar los animales de todas clases, pues había visto muchas crías obtenidas con el Regenerador.

Yo desconfiaba, pero determiné probarlo, y á los pocos días he visto los buenos resultados que me ha dado, y ahora la tengo en estado tan inmejorable, que me parece increíble la transformación que ha sufrido mi yegua.

Sean Vds. que á mí y á todos los que la habían visto y la ven ahora, nos parece un sueño lo que ha sucedido, pues ya la daba por perdida, y actualmente no la cambiaría por otra, lo que tengo la satisfacción de participárselo, diciéndoles que procuren que lo sepan los propietarios de animales para que puedan curarles si los tienen enfermos ó engordarles y darles fuerza con lo que harán un gran bien á todos los que tengan bestias.

Lo que tengo la satisfacción de participar á Vds. para que lo hagan publico, si así lo creen conveniente.

Mandar como gusten á S. S. Q. B. S. M. *Carlos Mompart y Jené*

Como á veterinario del pueblo de Cardedeu, certifico: Que verdaderamente es exacto lo que dice la anterior carta, y que por otros resultados que he obtenido en otros animales de mis clientes, recomiendo el "Zootrofos," ó Regenerador.

Cardedeu 25 de Setiembre de 1885.—*Felipe Riera y Riera.*

Boniquet Dentista.

Con 30 años de práctica en Gerona. Ha trasladado su gabinete de la Plaza del Angel á la

RAMBLA DEL CENTRO. 6.

(Al lado del Liceo) BARCELONA.

Curación del dolor de muelas sin extraerlas por medio de la ODONTINA. Construye dientes de 2 á 5 duros y dentaduras de 25 á 100.

LAS CUATRO ESTACIONES

GRAN BAZAR DE SASTRERIA.

Completo surtido de géneros para la presente estación, como son Lanillas, Tricots, Bicuñas, Muers, Elasticotines, Gergas, Estambres, Alpacas, Driles y todos los artículos pertenecientes á la Sastrería. Completo surtido de trajes confeccionados á la última novedad y á precios sumamente módicos. Gran esmero en la confección y se atienden las reclamaciones justas.

29. Rambla de Santa Mónica, 29.

BARCELONA.